ELTELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, martes 2 de mayo de 1995

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPI-TAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NORITEX S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía NORITEX S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de enero de 1995, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-001849 el 09 de marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.2.381 el L.I. el 13 de abril de 1995.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Gustavo Galo Martillo Bermeo, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.8'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/.10'000.000,oo..
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: El 100% por Revalorización del Patrimonio.
- 5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.-DEL CAPITAL: El Capital Social de la Compañía es de S/.10'000.000,oo dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas de S/.1.000, cada una de ellas..."

Guayaquil, abril 24 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL